


## CERTIFICACIÓN

La suscrita **AMANDA DE JESUS HENAO RODRÍGUEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 42.968.284 en calidad de Notaria Veintitrés del Círculo de Medellín, certifica que la página web <https://notaria23medellin.com.co/> cumple con los requisitos descritos en el Anexo 1 de la Resolución No.1519 de 2020 MinTIC en lo referente a:

1. Elementos no textuales (Imágenes, diagramas, mapas, sonidos etc.)
2. Videos y elementos multimedia con subtítulos y audio descripción.
3. El texto cuenta con 12 puntos, con contraste de color y ampliación del 12%
4. La página cuenta con estructura organizada y su lenguaje es comprensible.
5. El idioma utilizado es el español.
6. Los documentos de ofimática cumplen con los criterios de accesibilidad.

Se expide, a los 24 días del mes de Julio del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

  
*Amanda Henao R*  
**AMANDA DE JESUS HENAO RODRIGUEZ**  
**NOTARIA VEINTITRÉS (23) DEL CIRCULO NOTARIAL DE MEDELLÍN**